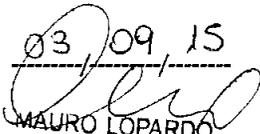




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1487/15.

Buenos Aires, 03 SEP 2015

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
03/09/15

MAURO LOPARDO SECRETARIO (CONT.) DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 1438/15 se dispuso la promoción interina del Escribiente Auxiliar de la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario, Dr. Carlos Ernesto Peretti, al cargo de Oficial de la Defensoría Pública Oficial N° 1 ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario, a partir del 26 de agosto de 2015 y en reemplazo de la Dra. María Belén Pennisi.

En tal sentido, la titular de la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario, Dra. Matilde Marina Bruera, solicitó la designación interina de la Srta. Eugenia Postiglione, actual Auxiliar (Int.) de la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Santa Fe, en el cargo de Auxiliar de la dependencia a su cargo, en reemplazo del Dr. Carlos Ernesto Peretti.

Al respecto, cabe mencionar que la Srta. Postiglione prestó su conformidad para la designación que se pretende.

Por ello, lo dispuesto en los arts. 35 y 52 de la Ley N° 27.149, y en función de lo establecido por la Resolución DGN N° 1399/15, en mi carácter de subrogante legal de la Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. **DEJAR SIN EFECTO** la designación interina de la Srta. Eugenia POSTIGLIONE en el cargo de Auxiliar de la Defensoría

USO OFICIAL

Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Santa Fe - Cfme. Res. DGN N° 1178/15 y su rectificatoria Res. DGN N° 1210/15-, a partir de la protocolización de la presente.

II. DESIGNAR interinamente a la Srta. Eugenia POSTIGLIONE en el cargo de Auxiliar de la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario, a partir de la protocolización de la presente y en reemplazo del Dr. Carlos Ernesto Peretti.

III. PROTOCOLÍCESE Y NOTIFIQUESE el contenido de la presente por correo electrónico a la Srta. Eugenia POSTIGLIONE, a la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Santa Fe, a la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario, a la Dirección General de Recursos Humanos y Haberes, a la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos, a la Auditoría y Control de Gestión y a la Oficina de Administración General y Financiera.

Cumplido, **ARCHIVESE**.


MAURO LOPARDO
SECRETARIO (CONT)
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION


JUAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACION



DGN
e.a.